

Estructura del proyecto integrador como estrategia de enseñanza-aprendizaje para el área disciplinar-profesionalizante del programa académico de licenciatura en ciencias de la educación de la universidad autónoma de Nayarit

Adriana Bernal Trigueros

Adriana.bernal@uan.edu.mx

Universidad Autónoma de Nayarit

<https://orcid.org/0000-0001-7491-7186>

Abraham Meza Ramos

Abrajam.meza@uan.edu.mx

Universidad Autónoma de Nayarit

<https://orcid.org/0000-0002-6886-3019>

María del Carmen Navarro Téllez

c.navarro@uan.edu.mx

Universidad Autónoma de Nayarit

<https://orcid.org/0000-0002-5232>

Xóchitl Castellón Fonseca

Xochitl.castellon.uan.edu.mx

Universidad Autónoma de Nayarit

<https://orcid.org/0009-0007-7486-3932>

Enoc Maldonado Camacho

Enoc.maldonado@uan.edu.mx

Universidad Autónoma de Nayarit

<https://orcid.org/40000-0001-6203-7843>

RESUMEN

Se ha discutido sobre lo importante que es que los planes de estudio mantengan una pertinencia ajustada a las necesidades que el contexto social reclama. Cuestión que en las Instituciones Educativas de nivel Superior (IES), recae mayor responsabilidad por la pronta presentación de sus estudiantes que, como egresados, ponen en práctica lo aprendido durante su formación académica. Sin embargo, esto se convierte en un reto para las IES, en primera, porque se requiere formar a los estudiantes no sólo en la defensa de lo teórico sino de la práctica misma, así como también capacitar a los profesores para lograrlo y atender lo socialmente solicitado. Es por esto que en este trabajo se presenta la propuesta de estructura del proyecto integrador como evidencia de aprendizaje y recurso de enseñanza, resultado de un previo estudio de investigación con enfoque cualitativo bajo un método de estudio de caso, tomando como población el programa académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación, campus Tepic de la Universidad Autónoma de Nayarit, y teniendo como muestra a docentes que participaron en las áreas selectivas de los bloques temáticos del plan de estudios 2012 de la licenciatura mencionada. Para la estructura del proyecto integrador, se consideró la metodología bajo proyectos y aprendizaje servicio.

Palabras clave: estructura de proyecto integrador; aprendizaje servicio; bloques temáticos

Structure of the integrative project as a teaching-learning strategy for the disciplinary-professionalizing area of the academic program of bachelor of education sciences of the autonomous university of Nayarit

ABSTRACT

It has been discussed how important it is that curricula maintain a relevance adjusted to the needs that the social context demands. Issue that in Higher Education Institutions (IES), falls greater responsibility for the prompt presentation of their students who, as graduates, put into practice what they learned during their academic training. However, this becomes a challenge for the HEIs, in the first place, because it is necessary to train students not only in the defense of the theoretical but of the practice itself, as well as to train teachers to achieve it and meet what is socially requested. That is why this paper presents the proposed structure of the integrative project as evidence of learning and teaching resource, the result of a previous research study with a qualitative approach under a case study method, taking as population the academic program of Bachelor of Science in Education, Tepic campus of the Autonomous University of Nayarit, and taking as a sample teachers who participated in the selective areas of the thematic blocks of the 2012 curriculum of the aforementioned degree. For the structure of the integrative project, the methodology under projects and service learning was considered.

Keywords: integrative project structure; service learning; thematic blocks

Artículo recibido 15 febrero 2023

Aceptado para publicación: 15 marzo 2023

INTRODUCCIÓN

Entre las políticas y planes estratégicos de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) está el fortalecer la calidad educativa, por lo que continuamente se trabaja en la modificación o actualización de los planes y programas, así como en la elaboración de estudios de pertinencia para fundamentar la viabilidad y factibilidad de las ofertas educativas. Es por lo que en las siguientes líneas se presenta una propuesta de estructura del proyecto integrador como recurso de enseñanza y evidencia de aprendizaje para trabajar en los bloques temáticos del área selectiva del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2012 de la UAN.

En este sentido, cuando se inició con esta propuesta, se encontraba en vigencia el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 de la misma universidad, en el que se planteaba como propósito el “consolidar el modelo educativo y curricular bajo el enfoque por competencias profesionales integradas, en función de los requerimientos de las disciplinas y características de los programas educativos” (UAN, 2016, p. 15). Con esto, se pretendía que el modelo de aprendizaje y pedagógico permitiera que el estudiante captara el significado y la practicidad de lo que está aprendiendo, para identificar y resolver problemáticas sociales reales, a través de la investigación y la gestión.

Se menciona lo anterior debido a que en agosto de 2022, se presentaron los primeros resultados del proyecto de investigación¹ donde se evidenciaba la problematización del trabajo realizado en los bloques temáticos del área selectiva. Previo trabajo que permitió plantear la propuesta de estructura y formas de desarrollar el proyecto integrador para fortalecer los aprendizajes en esta área.

En diciembre del mismo año, se aprueba el Plan de Desarrollo 2022-2028, cuestión que para justificar la pertinencia de trabajar bajo un proyecto integrador, se estará citando ambos planes de desarrollo.

JUSTIFICACIÓN

En Plan de Desarrollo 2016-2022, en el Eje 2 de Investigación con impacto social, define la política de fortalecer el trabajo de investigación para responder al entorno social, a partir de los resultados y

¹ Bernal Trigueros, A., Martínez González, K. P., & Navarro Téllez, M. del C. (2022) Proyecto integrador para articular los bloques temáticos del área selectiva del Plan de Estudios con base en el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 3(2), 864-883 <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.154>

productos que de éste surjan. Este Eje se sustenta en el 13° Programa Estratégico de generación del conocimiento para la docencia universitaria, que define entre sus objetivos generar conocimiento a través de la investigación de la docencia universitaria, para ser aplicado en los procesos formativos. Asimismo, se llama a articular la investigación para y desde la docencia en los procesos de actualización de los planes y programas de estudios, de modo que contribuyan al desarrollo de procesos formativos reales, actuales y pertinentes (UAN, 2016, pp. 19-21)

Estos lineamientos de la política de desarrollo de la Universidad Autónoma de Nayarit, brindan fundamento a la idea que guía este trabajo, con respecto a que los planes y programas de estudio pueden constituirse en un punto de partida para la articulación entre las funciones sustantivas de investigación, docencia, extensión y difusión de la cultura.

Del mismo modo, en el Plan de Desarrollo 2022-2028, en el apartado de diagnóstico institucional (2022, pág. 21-59), los sujetos que aportaron para conocer lo que la universidad hace, lo que siente a través de sus actores y lo que la sociedad demanda, hacen referencia a las siguientes necesidades:

desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje, vinculación universitaria como eje principal para el aprendizaje de los estudiantes y que vaya encaminado a temáticas pertinentes; proyectos sociales de alto impacto social y académico, con recursos y financiamiento, articulación docencia-investigación-vinculación a través de la generación de proyectos que impacten en la sociedad, reconocer la importancia del trabajo colegiado y generar las condiciones para ello, trabajar en la vinculación entre la universidad y la sociedad, no solamente en las miras educativas sino como portadora de soluciones a muchas problemáticas sociales (UAN, 2022, pág. 29, 30 y 56)

Determinándose como ejes estratégicos la responsabilidad social de la universidad, innovación social: investigación y participación social, formación integral y profesional para la ciudadanía, infraestructura universitaria sostenible y gestión responsable y buen Gobierno.

Con esto, se justifica la importancia de generar recursos de enseñanza y evidencias de aprendizaje que tengan un impacto social y el reconocimiento de la correlación de responsabilidades que se tienen para lograrlo. Por lo que no queda ajeno el trabajar bajo proyectos académicos con impacto social comenzando con el cómo desarrollarlo desde el programa académico de ciencias de la educación, desde

lo interno, a partir de las diferentes políticas educativas, necesidades sociales, situaciones de formación de la planta docente, comités colegiados para cumplir con la misión de la Universidad Autónoma de Nayarit, pero también desde el compromiso que se tiene de la licenciatura.

Como filosofía universitaria se encuentra el de ser una institución pública de educación media superior y superior integrada por una comunidad que promueve con responsabilidad el desarrollo sostenible, desde una perspectiva global, humana, crítica y plural. (UAN, 2022, pág. 60)

Como parte de la comunidad universitaria de la UAN, la oferta educativa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) de la Universidad Autónoma de Nayarit no es ajena a esta filosofía, por lo que se han realizado esfuerzos sostenidos para autoevaluar el Plan de estudios en función de su mejora, para lograr el cometido de mantener o elevar la calidad educativa.

Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

A partir de la propuesta de Plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se estableció como opción para titulación el Examen de conocimiento Egel-CENEVAL, disminuyendo con esto los trabajos por proyectos de investigación o propuestas educativas. Por otro lado, en cada bloque temático se trabajó en un documento guía para potenciar propuestas de gestión curricular, educativas y de diseño curricular. Sin embargo, se realizan de manera aislada y sin un estudio previo de la necesidad e impacto social que pudieran tener a corto o a largo plazo y sin una agenda de atención como parte de las ciencias de la educación. El bloque temático que ha generado bajo proyectos académicos es el de Gestión Educativa, pero en ocasiones no se logra concluirlo y no se logra la meta de presentarse como opción de titulación.

En el aparatado del mismo plan de estudios, de los resultados de los encuentros con egresados, se cuenta con una baja tasa de titulación, que se considera, que el trabajar bajo proyecto integrador y a lo largo del desarrollo de las unidades de aprendizaje se puedan generar mejores condiciones y estrategias para lograr resultados con responsabilidad social, fortalecer los aprendizajes, generar recursos didácticos y evidencias más pertinentes, continuar fortaleciendo el trabajo en equipo, lograr cumplir con la filosofía universitaria y aumentar los índices de titulación.

De acuerdo con el Plan de estudios 2012 que actualmente está vigente, se debe buscar una mayor ventaja en el área selectiva, para lograr una mejor formación y desarrollo de los estudiantes y dar mayor auge a

las actividades de investigación, administración-gestión, evaluación educativa y diseño curricular (UAN, 2012, p. 22). Con base en la estructura actual del plan, se considera que es necesario que exista una conexión entre las líneas de formación, para que el estudiante pueda poner en práctica sus referentes teóricos en la resolución de problemas. En este caso, el estudiante, futuro profesionalista en Ciencias de la Educación, podría articular los contenidos de los campos temáticos de investigación, docencia, diseño y desarrollo curricular, y gestión educativa, que conforman el área de formación profesionalizante del área selectiva del plan de estudios, mediante proyectos integradores que fortalezcan sus aprendizajes de acuerdo con los objetivos del perfil de egreso de esta licenciatura.

Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido desde el 2003 y que se incluyeron en el plan de estudios los bloques temáticos, aún no se ha logrado integrar sus contenidos, sino que se trabajan, se insisten, de manera aislada, confundiendo con ello al estudiante en cuanto a su importancia o a las implicaciones que conllevan durante su formación. Esta cuestión se ha puesto de manifiesto desde el mismo programa académico, durante las pláticas de inducción ,que a inicio de cada ciclo escolar, se llevan a cabo con los alumnos, con el propósito de explicarles el objetivo de cada bloque, la relación con su perfil profesional para la resolución de problemáticas sociales, los nombres de las unidades de aprendizaje, así como las actividades o producto (s) de aprendizaje solicitado en cada caso.

A todo esto, si se revisa el Modelo de Aprendizaje y el Modelo de Docencia declarados en el Plan de estudios 2012 (UAN, 2012), se puede evidenciar la importancia de que se le otorga a que durante la práctica docente se dé a conocer la relación entre la investigación, la docencia, la gestión y el diseño curricular. Así se define en el caso del modelo de aprendizaje:

Modelo de aprendizaje: para lograr aprendizajes es necesario que exista una relación sujeto-sujeto, a partir de sus referentes previos; como un proceso de equilibrio-desequilibrio-equilibrio, donde el conflicto socio-cognitivo-constructivo es un elemento clave y para ello los sujetos participan con su interacción comprometida e impregnada de libertad consciente. (...) La necesidad de entrar en diálogo con el otro como vía de aprendizaje y adaptación a distintas realidades y contextos. Sistematizar lógicas de construcción de conocimiento que evidencien los procesos mediante los cuales el estudiante ante sí, con los demás estudiantes en interacción con el profesor y como

constructor de la realidad, incorpora o “equilibra” con sus referentes previos (categorizados ya como dispositivos de aprendizaje. (UAN, 2012, pp. 24-26)

Con respecto al modelo de docencia, enfatiza en la problematización e integración de contenidos de las unidades de aprendizaje para vincular el análisis y la reflexión con las exigencias de la realidad socio-cultural. Sin embargo, aunque se declara que el modelo de docencia está sustentado en el constructivismo y en la corriente pedagógica crítica, cuando se analiza la forma en que define el cómo lograrlo, o sea, las técnicas de enseñanza aprendizaje para llevar al aula esa integración de contenidos, se observa un enfoque predominantemente academicista, con base cognitivista:

Modelo de docencia: Sustentado en el constructivismo y la corriente pedagógica crítica, y, por lo tanto, centrado en el paradigma del aprendizaje. Planear el trabajo docente por academias de líneas de formación que den seguimiento a los procesos de problematización establecidos previamente, que van integrando contenidos de las unidades de aprendizaje relacionadas, y los van modificando conforme las exigencias de la realidad socio cultural y los resultados de evaluación de cada periodo. Deberá privilegiarse la vinculación con el acontecer social del entorno local, nacional e internacional para vincular el análisis y reflexión sobre éste en la realización de mapas conceptuales y mentales, redes conceptuales, resúmenes, síntesis, cuadros comparativos, cuadros sinópticos, etc. (UAN, 2012, pp. 24-26)

Derivado de estas formulaciones, que resultan en contradicciones entre el enfoque declarado y las estrategias y técnicas de enseñanza aprendizaje en las que se centra la práctica docente, el diseño curricular resulta descontextualizado. Esto dificulta que el área selectiva cumpla el propósito con el cual fue concebida curricularmente, según el cual el estudiante debe tener la posibilidad de poner en práctica sus conocimientos teóricos para acercarse al contexto social, identificar sus potencialidades y problemáticas, e intervenir en la resolución de éstas.

Ahora bien, continuando con el Plan de Desarrollo 2022-2028, se menciona que como comunidad universitaria se debe estar ya pensando en un proceso educativo pedagógico liberador, programas de estudio centrados en procesos, sujetos educativos integrados, mediante un trabajo transdisciplinar con comunalidades formativas y autogestión del conocimiento (UAN, 2022, pág. 64-66)

El proyecto integrador a través de sus fines

El formular proyectos curriculares interdisciplinarios y, sobre todo, emplear técnicas que permitan lograr y desarrollar un pensamiento crítico, significativo, un saber hacer cooperativo y colaborativo, son los desafíos que necesitamos atender. Generalmente, para conocer si se han logrado estos desafíos, realizamos evaluaciones solo hasta el final de un proceso, pero lo que se pretende abordar en este apartado es la importancia de forjar una cultura de evaluación socioformativa, a través de un proyecto integrador como técnica para la práctica pedagógica.

Se ha insistido en que urge repensar las técnicas que se utilizan para lograr los aprendizajes y los medios para llevar a cabo la práctica docente, así como las ocasiones en que estas técnicas se convierten en evidencias. De acuerdo con Tobón, entendemos la evaluación formativa como un nuevo enfoque de la evaluación, que se centra en desarrollar y mejorar el talento de las personas, para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento mediante el abordaje de problemas del contexto y la colaboración (2017, p. 17).

Esto a su vez, requiere de una visión integral y transdisciplinaria mediante la colaboración, la gestión del conocimiento, la cocreación de saberes, la ética, así como los recursos necesarios para su cumplimiento que, al mismo tiempo, permita la toma de decisiones y desarrollar una actitud reflexiva e investigadora, integradora y abierta.

Para fundamentar las características de un proyecto integrador, es necesario tener claro los conceptos de estrategia y técnica de enseñanza. En el caso de estrategia, es una planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, que es el inicio de la gama de decisiones que el profesor debe tomar, de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades que puede utilizar para llegar a las metas de su curso. Según la definición que proporciona el ITES (s/f), es considerada como “el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica, es decir, alcanzar los objetivos de aprendizaje” (p.5). Mientras, como técnicas se definen,

...aquellos procedimientos que buscan obtener eficazmente, a través de una secuencia determinada de pasos o comportamientos, uno o varios productos precisos. Determinan de manera ordenada la forma de llevar a cabo un proceso, sus pasos definen claramente

cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos.

(ITES, s/f, p. 5)

A partir de esto, y con base en la definición de Tobón (2006), un proyecto se define como un conjunto de actividades sistemáticas y elaboradas que se ejecutan para resolver un problema que puede ser una pregunta, una necesidad de aplicar un método para solucionar una dificultad, crear un producto, valorar una metodología de trabajo o el probar una hipótesis (p. 1, citado por Lloscos, 2015, p. 8).

Asimismo, el proyecto permite el acercamiento a un problema, el diseño y desarrollo de estrategias de resolución, su ejecución y valoración, buscando siempre el trabajar en equipo y la participación de otras personas, teniendo como base la formación y/o consolidación de un determinado conjunto de competencias definidas dentro del proyecto educativo institucional (Tobón, 2006, p. 8).

Por tanto, entendemos por proyecto integrador una técnica de enseñanza, donde se evidencian las competencias y saberes que el estudiante debe lograr durante su formación, considerando una enseñanza interdisciplinar y, además, el aprendizaje se convierte en una experiencia, pues se aprende al hacer y reflexionar sobre lo que se ha hecho en situaciones reales y auténticas, de manera colaborativa, cooperativa y significativa.

En la argumentación de las características de los proyectos integradores como técnicas de enseñanza, es necesario considerar los rasgos de esta metodología, según aparecen explicadas en Lloscos (2015, p. 9):

1. Genera competencias: su enfoque es integral, se fomentan habilidades de gestión de un proyecto (decidir, planificar, coordinar, etc.) y habilidades sociales, ya que se propicia la cooperación a través de un protagonismo compartido.
2. Interdisciplinariedad: integra conocimientos diversos, su enfoque es holístico.
3. Aprendizaje significativo: se aborda el currículum partiendo de temáticas relevantes, interesantes para el alumnado. Las actividades de un proyecto son generativas, es decir, los alumnos pueden aplicar lo aprendido de forma creativa y novedosa a situaciones futuras.
4. Es un proceso organizado: el proceso es flexible, con un comienzo y un final organizado por el propio grupo, además de unas actividades entrelazadas entre sí. Hay que aclarar que no existe una secuencia estricta, pero sí un plan claro que pone de manifiesto los pasos a seguir.
5. Carácter individual o colectivo.

6. Tienen una evaluación formativa: apoya en el proceso y busca resultados.
7. Es una tradición innovadora, con raíces bien asentadas.
8. Perspectiva y espacio curricular diverso: desde su versión más ambiciosa, el proyecto es la espina dorsal del currículo y la enseñanza, la manera de construir los saberes, hasta el otro extremo donde es una actividad más con el propósito de enriquecer la variedad de actividades en el aula.

Con base en las afirmaciones de Tobón (2006), se pueden distinguir varios tipos de proyectos que incluyen actividades de investigación, como el proyecto científico, el proyecto tecnológico, el proyecto ciudadano o comunitario y los proyectos empresariales. Sin embargo, los tipos de proyectos mencionados no deben asumirse de forma estricta. Muchos proyectos compartirán tipologías, siendo científicos y tecnológicos a la vez, por ejemplo. Además, puede que cada grupo de alumnos enfoque su investigación a un tipo diferente de proyecto, complementándose así para lograr un objetivo de aprendizaje (Lloscos, 2015, p. 10).

Con esto, se reafirma la posibilidad y necesidad de trabajar por objetos de transformación, cuestión que plantea la estructura curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (UAN, 2012), al especificar que las áreas selectivas son espacios de especialización y bajo un esquema modular, hacen que los diferentes bloques temáticos compartan tipologías y los fines de formación que se persiguen.

El objeto de transformación puede definirse como un problema existente en la realidad, que es utilizado como mediador en los procesos de enseñanza-aprendizaje, porque su relevancia permite que al interactuar con éste, quienes ejecutan las acciones logran modificarlo, pero también ven transformadas su propia conducta, sus conocimientos, sus destrezas y habilidades (UAM, 2011, p. 66).

Estos son los argumentos teóricos que proporciona el estudio de la bibliografía sobre el tema, y es con base a estas características que proponemos promover una cultura de trabajo por proyectos integradores, en los que el futuro licenciado pueda ubicar un objeto a transformar y que le permitan plantear soluciones desde una visión gestora, de docencia, curricular y de investigación.

Sin embargo, en el sistema modular, se considera que son viables no solo el método de aprendizaje basado en proyectos, sino también el método de aprendizaje basado en la resolución de problemas y el aprendizaje servicio, porque en los tres, se favorece la investigación y la colaboración entre docentes y

estudiantes, además de que se alcanza la formación integral; no sólo se aprenden conocimientos, sino que también se desarrollan habilidades y se generan cambios actitudinales (UAM, 2011, p. 69)

METODOLOGÍA

Del estudio de Investigación

Para llegar a la construcción de la propuesta de la estructura del proyecto integrador como se mencionó a inicios de este trabajo, previamente se implementó una metodología que permitió justificar y proponer la estructura del proyecto integrador. La metodología que se utilizó fue bajo un paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo con un diseño de estudio de caso, para comprender en profundidad la situación del trabajo de los bloques temáticos del área selectiva, puesto que con base en lo que menciona y enfatizar su fundamentación y carácter interpretativo, desde las particularidades y complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas (Stake, 1998; Bisquerra, 2009) este enfoque tiene como prioridad la descripción y comprensión de las acciones e interrelaciones desplegadas en el seno del contexto (p. 276).

Para rescatar la esencia de lo que se trabaja en los bloques temáticos del área selectiva, sus especificidades y lo vivido por el grupo de docentes que han tenido experiencia en estos bloques, sus opiniones y contrastaciones, se consideró la técnica de grupo focal de discusión. Con base en lo que argumenta Martínez (2004, p. 170) el *grupo focal de discusión* es "focal" porque *focaliza* su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación *que le es propio*, por estar cercano a su pensar y sentir; y es de "discusión" porque realiza su principal trabajo de búsqueda por medio de la *interacción* discursiva y la contrastación de las opiniones de sus miembros.

Como procedimiento de muestreo, debido al enfoque cualitativo de la investigación, sus objetivos y las necesidades del caso, se seleccionó una muestra no probabilística de conveniencia (Martínez, 2006, p.183), a partir de los siguientes criterios:

Con base en los criterios de inclusión, se convocaron a 12 profesores. De estos, asistieron al grupo focal de discusión 7, entre hombres y mujeres, entre ellos la directora de la Unidad Académica de Ciencias de la Educación, que también es docente adscrita al programa académico, así como la Coordinadora del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Con base en Cisterna (2005), para el procesamiento de los resultados del grupo focal de discusión y realizar las inferencias correspondientes, se aplicó la triangulación de la información entre sujetos participantes en la técnica, siguiendo los pasos referidos para el caso de la triangulación entre estamentos (pp.68-69).

Para la estructura del Proyecto

Para la estructura del proyecto integrador, se considera una metodología bajo una enseñanza situada para generar aprendizajes significativos, experiencial, basado en proyectos y problemas con el fin de lograr aprendizaje en servicio.

Que desde la perspectiva de Díaz-Barriga,

...el aprender y el hacer son acciones inseparables, por lo que la educación que se imparte en las escuelas debiera permitir a los estudiantes participar de manera activa y reflexiva en actividades propositivas, significativas y coherentes con las prácticas relevantes de su cultura. De este modo, se plantea reubicar el foco de la enseñanza y el aprendizaje en la propia experiencia participativa del mundo real. (2006, p.15)

En el marco del constructivismo sociocultural (Carretero, 2009; Díaz-Barriga, 2006, pp.13-18) y en la perspectiva experiencial (Baena, 2019; Díaz-Barriga, 2006, pp.2-7), este modelo asume que el conocimiento es situado, pues se construye mediante la actividad de aprendizaje del alumno en su contexto y en su cultura, donde también va a aplicar sus nuevos saberes.

Asimismo, de acuerdo con la definición que ofrecen Bernabeu y Consul (2019),

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante, en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales.(p. 3)

Mayor (2018) por su parte, caracteriza los antecedentes y características de este método de aprendizaje del modo siguiente:

El ApS, como metodología pedagógica, se sustenta en el aprendizaje experiencial (Dewey, 1950) y el servicio a la comunidad (James, 1910). Se diferencia de otras prácticas educativas experienciales (voluntariado, trabajo de campo, acciones comunitarias esporádicas, etc.) por vincular los objetivos de aprendizaje y los del servicio a la comunidad en un solo proyecto intencionalmente planificado en el que los participantes, concebidos como protagonistas de su proceso formativo, ponen en acción los saberes que conforman las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) con el propósito de dar respuestas a necesidades sentidas por las comunidad. (p.4)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados: Propuesta de estructura para el Proyecto Integrador

1. Diseño y desarrollo del proyecto integrador

Etapas

Para el diseño y desarrollo del proyecto y considerando las inquietudes que se abordan en el perfil de egreso, se definen varias etapas en las que se identifica la participación de cada uno de los sujetos que intervienen.

Etapas 1. Construcción de la agenda de situaciones educativas emergentes o permanentes

En esta etapa se inicia las funciones de cuerpos colegiados en donde se analizan las diferentes problemas educativos o sociales que impactan en la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación y que por tanto se convierten en objeto de análisis para el abordaje desde las competencias de gestión, docencia, investigación y diseño y desarrollo curricular.

Los cuerpos colegiados, de manera coordinada, colaborativa y en discusión continua, establecen los ejes que serán parteaguas para que los estudiantes puedan analizar, discutir, formular y establecer estrategias para la mejora y que por tanto se conviertan en aprendizajes significativos, fortalezcan estos o construyan nuevos.

En cuanto al tiempo, es necesario que ésta agenda se construya al inicio de cada ciclo escolar para mantenerla actualizada y que sea acorde a las políticas educativas, diagnósticos que surjan por experiencia a través del trabajo realizado en unidades de aprendizaje del área disciplinar, a través de la experiencia de retos que se haya enfrentado el estudiante al realizar las prácticas profesionales, el servicio social o de resultados de los diferentes proyectos de investigación realizado por los mismos docentes de la licenciatura.

El trabajo colegiado es indispensable para lograr esta etapa y sobre todo la actualización constante de los profesores para las prospectivas a realizar por el Licenciado en Ciencias de la Educación, que se convierten en problemáticas por atender y en áreas de oportunidad. En la Figura 2, se esquematiza el proceso a seguir en esta etapa.

Etapa 2. Diseño y desarrollo del proyecto integrador

Para esta etapa, es necesario que la agenda establecida por el Cuerpo Colegiado ya se encuentre formulada, para que se comience a trabajar en el momento que los estudiantes se encuentran cursando los bloques temáticos.

En este momento, se analizan las situaciones educativas urgentes por atender. Pueden ser más de una, dependiendo de la demanda estudiantil por bloque temático. Es importante la función colectiva y de intercambio de ideas de todos los estudiantes que se encuentren cursando los bloques temáticos, así como los profesores que estén participando en ese momento.

En la Figura 3, se sintetiza el proceso a seguir, sin embargo, es importante tener claro la información a considerarse en el documento del proyecto, así como las recomendaciones para su instrumentación durante su construcción.

2. Información a considerar en el documento del proyecto integrador

Para los siguientes puntos, se considera importante rescatar las actividades previas que han realizado los cuerpos colegiados. Uno de ellos, son las propuestas de proyectos con opción para la titulación.

- **Diagnóstico:** Descripción de las necesidades, problemas emergentes o situaciones educativas que son retos en la educación y sobre los que se necesita buscar soluciones o plantear propuestas de mejora. En esta etapa, también es necesario contextualizar si es por un estudio de caso de una institución, una comunidad o por diagnósticos formulados por el sistema educativo o de la misma

política educativa. Se delimita el (los) objeto(s) de análisis o situación(es) educativa(s). Este diagnóstico se complementa con la agenda establecida por el cuerpo colegiado del programa educativo.

- **Justificación:** Es importante no solo plantear las situaciones, problemas o necesidades de la educación, sino también justificar y fundamentar la importancia de la intervención de un Licenciado en Ciencias de la Educación, considerando siempre el perfil de egreso. Es por eso que en este punto se debe describir el hacer del profesionalista, con base en el / los ejes problema.
- **Propósito:** Una vez que se tiene el diagnóstico y la justificación, se comienzan a articular las funciones que puede realizar el cientista en educación, especificando por cada bloque temático lo siguiente:
 - a) Opciones de propuesta curricular puede ser una propuesta de estudio de pertinencia, de diseño o rediseño del proyecto curricular, instrumentación curricular o evaluación curricular.
 - b) Opción de proyecto de gestión desde un proyecto emprendedor, una evaluación de gestión o una propuesta de mejora de la gestión.
 - c) Opción de propuesta pedagógica para la mejora de la misma, a partir del diseño de la instrumentación o el diseño, aplicación y evaluación.
 - d) Opción con fines de investigación sobre el problema educativo. Esta opción puede en algún momento ser transversal, al aplicar las habilidades para la búsqueda y aplicación de técnicas para obtener la información.

Propuesta: A partir del propósito, la propuesta se formulará con base en la estructura de las opciones para la titulación que se aprueben en los cuerpos colegiados.

La metodología para abordar lo anterior se esquematiza en la figura 4.

3. Instrumentación durante la construcción del proyecto integrador

Para la instrumentación del proyecto integrador, se propone lo siguiente:

- Presentación a los estudiantes de la agenda de situaciones educativas emergentes o permanentes. Este primer acercamiento será importante para iniciar la integración entre los estudiantes y profesores.

- Dependiendo del número de estudiantes que se encuentre cursando los bloques, será el número de integrantes que conformen los equipos de trabajo. Los integrantes deben ser al menos un estudiante por cada bloque temático, para que discutan y analicen las situaciones, problemas o necesidades de la educación. En este momento, inician la construcción del proyecto integrador, mencionado en la Etapa 2 del Diseño y Desarrollo del proyecto.
- Debe ser asignado un asesor por cada uno de los equipos de trabajo. El asesor debe ser asignado desde el momento en que se integran los equipos, y debe tener conocimiento amplio sobre lo abordado como análisis.
- Por los fines de los bloques temáticos y con base en el plan de estudios, pueden modificarse o ampliarse las unidades de aprendizaje, por lo que, dependiendo de las situaciones, se deberán replantear los propósitos de cada espacio curricular de esta área selectiva.

4. Criterios de evaluación

Para esta etapa, se consideran dos momentos:

Evaluación de la efectividad del proyecto en general: ésta se determinará en las reuniones constantes que se realicen de manera colegiada y en cada inicio del periodo escolar, cuando se determine la agenda.

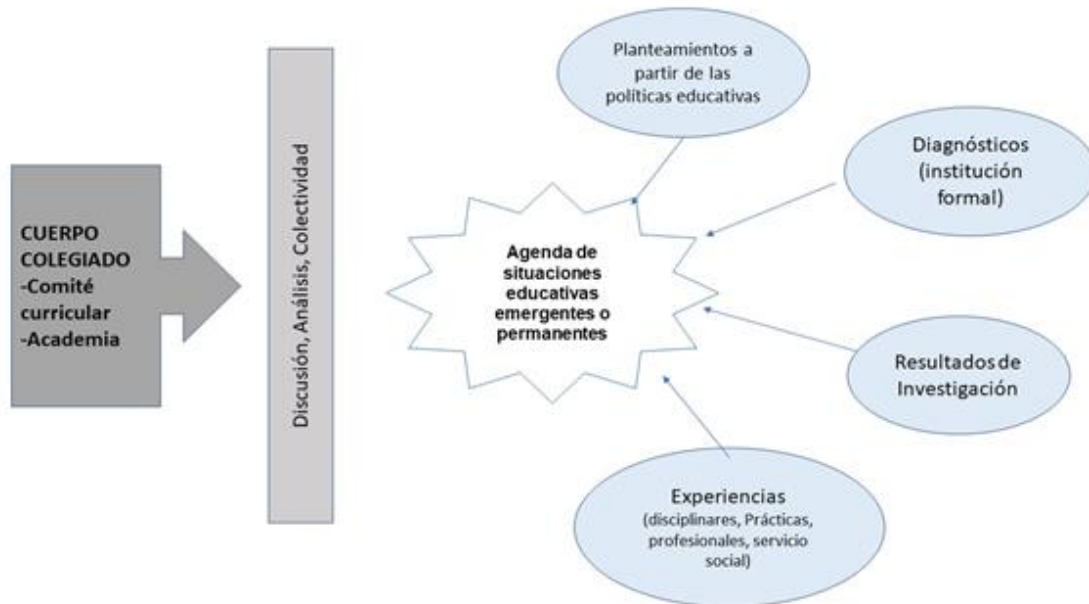
Evaluación de resultados de los estudiantes: en cada unidad de aprendizaje de los bloques temáticos, se acordarán las evidencias que se solicitarán y los criterios a considerar para su evaluación, con base en las técnicas que se plantean bajo un modelo de aprendizaje servicio, basado en la resolución de problemas, como técnicas de discusión, lluvia de ideas, etc.

DISCUSIONES

El trabajar mediante estas metodologías, permitirá tener una visión tanto interna como externa de la institución, en este caso de la universidad y del programa mismo, pero lo complicado será generar nuevas prácticas docentes y estudiantiles, adoptar y adaptarnos a ideologías para la mejora y construcción de nuevos conocimientos. La ventaja es que ya se cuenta con una política institucional que reclama ir avanzando en estas metodologías, que los planes y programas de estudios las declaren en su metodología y esto implicará una actualización del plan de estudios 2012.

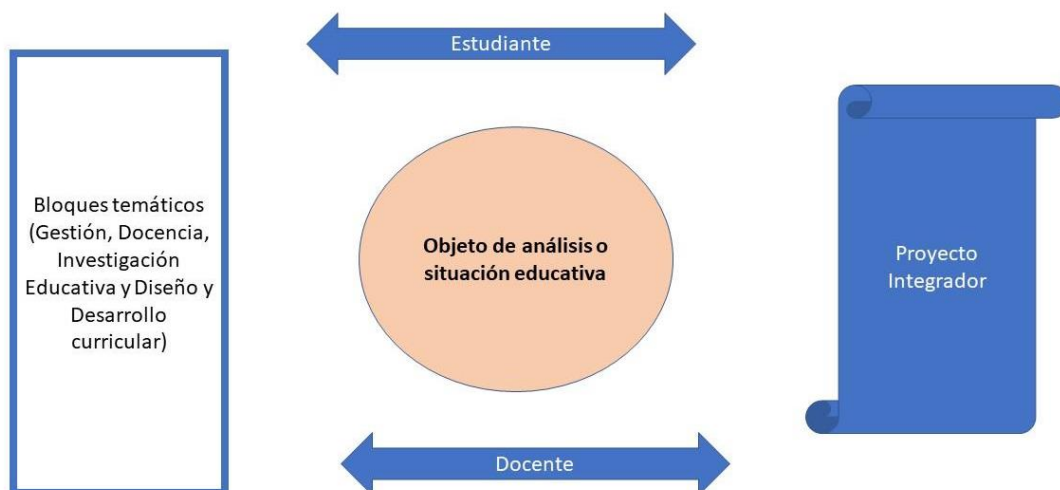
ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS.

Figura 2. *Etapa 1. Construcción del Proyecto Integrador*



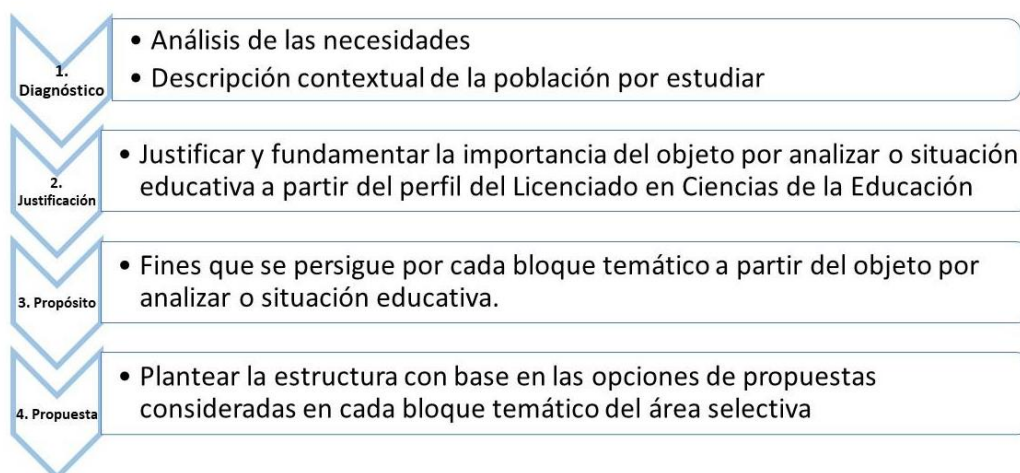
Fuente: Construcción propia

Figura 3. *Etapa 2. Diseño y desarrollo del proyecto*



Fuente: Construcción propia

Figura 4. Metodología para la elaboración del proyecto integrador.



Fuente: Construcción propia

CONCLUSIONES

Toda propuesta es para la mejora. Los diagnósticos permiten identificar las mejoras que ha tenido una institución y aquellas que continúan siendo un área de oportunidad, que por las continuas reclamaciones sociales, siempre las habrá porque son área que serán necesarias trabajar. Esta propuesta, está justificada desde los resultados previos de un trabajo de investigación, pero también de los insumos que se han generado en la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028.

Aún es propuesta, porque sigue la tercera etapa de aplicación de la misma, por lo que se presentará ante la comunidad docente y estudiantil del programa académico para su consideración como recurso y evidencia para el aprendizaje que también podrá ser uno de los insumos que justifique la actualización del plan de estudios.

LISTA DE REFERENCIAS

Baena, V. (Ed.) (2019). El aprendizaje experiencial como metodología docentr. Buenas prácticas. Valencia, España: Narcea. Disponible en: <http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0297.%20El%20aprendizaje%20experiencial%20como%20metodolog%C3%ADa%20docente.%20Buenas%20pr%C3%A1cticas.pdf>

- Bernabeu, M.D. y Cònsul, M. (2019). Aprendizaje basado en problemas: El Método ABP. Biblioteca Docente. Didáctica Educrea. Disponible en: <https://educrea.cl/aprendizaje-basado-en-problemas-el-metodo-abp/>
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, España: La Muralla, S.A
- Carretero, M. (2009). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1), 61-71. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>
- Díaz-Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superior de Monterrey (ITES) (s.f). *Capacitación en estrategias y técnicas didácticas*. Taller básico de Capacitación en Estrategias y Técnicas Didáctica. Disponible en: http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/Est_y_tec.PDF
- Lloscos, M. (2015). *La metodología basada en proyectos: una solución innovadora para afrontar los cambios sociológicos del siglo XXI*. Trabajo de tesis de Maestría. Universidad Internacional de la Rioja. Disponible en: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3401/LLOSCOS%20AUDI%2C%20MARTTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Martínez, P.C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Mayor, D. (2018). Aprendizaje-Servicio: una práctica educativa innovadora que promueve el desarrollo de competencias del estudiantado universitario. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 8 (3),1-22. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v18n3/1409-4703-aie-18-03-494.pdf>
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Ediciones Morata. Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>

- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup.
Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-basada-en-competencias.pdf>
- Tobón, S. (2017). Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos. Mount Dora (USA): Kresearch.
- Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) (2012). Proyecto curricular de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Plan 2012. Tepic, Nayarit: UAN.
- Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) (2016). Acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit: UAN.
- Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) (2022). Gaceta Universitaria. Acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 “Por lo nuestro a lo Universal” de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit: UAN.
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (2011). La pedagogía modular y el desarrollo del pensamiento crítico. La construcción del conocimiento en el contexto de la complejidad. Capítulo V. Adaptabilidad y evolución de los objetivos de transformación en el sistema modular de enseñanza-aprendizaje, pp. 65-78. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/332449154_Adaptabilidad_y_evolucion_de_los_objetos_de_transformacion_en_el_sistema_modular_de_ensenanza_-_aprendizaje